



Gobernación
del Atlántico



0021-3-13 03 MAY 2018
CIRCULAR N. 2018

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

ASUNTO: PUBLICACION DEL ESTUDIO DE LAS HOJAS DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR 0020 Y 0023 DE 2018 (DESPACHO).

FECHA: 03 MAY 2018

El Secretario de Educación Departamental, en aras de seguir con el trámite de la Convocatoria 004 de 2018 – Encargo de un (1) Coordinador, se publica el estudio de las hojas de vida de los aspirantes, el cual quedó de la siguiente manera:

NOMBRE	CEDULA	RESULTADOS DE ESTUDIO DE HOJA DE VIDA
ADONIS ENRIQUE ARIZA FRANCO	72131068	Se citó a entrevista
AIDES MARIA GARCIA BASSA	22729119	Se citó a entrevista
ANA PATRICIA CASTRO MANOTAS	22729482	Se citó a entrevista
CHARID ALBERTO IBAÑEZ MANOTAS	1045230156	Se citó a entrevista
EDUARDO NAVARRO NAVARRO	8632765	Se citó a entrevista
LUIS OTERO NAVARRO	72070794	Se citó a entrevista

Del anterior estudio, se llega a la conclusión que el docente que fue seleccionado para la plaza a encargo de Coordinador es el siguiente:

NOMBRE	CEDULA	UBICACION DEL ENCARGO
ANA PATRICIA CASTRO MANOTAS	22729482	Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Santa Cruz, en el municipio de Luruaco

Para llegar a la anterior conclusión, se tuvo en cuenta el perfil de los docentes inscritos, los estudios aportados y el manejo de la normatividad de los conocimientos básicos al cargo del cual era sujeto de encargo.

Finalmente la Secretaria de Educación Departamental, culminará este proceso con la elaboración del acto administrativo donde se encargará al docente antes descrito.

Cordialmente

MARIA ELENA IGLESIAS MEZA

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

APROBÓ: GISELLE SILVERA DE LEÓN, ASESOR JURIDICO EXTERNO
REVISÓ: SOFIA HERRERA MORENO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)
ELABORÓ: LUZ MILENA PLATA DURÁN, AUXILIAR ADMINISTRATIVO

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -

Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobal



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico